

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso en la tramitación de la expedición o renovación del DNI en municipios de la provincia de Cádiz.

Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

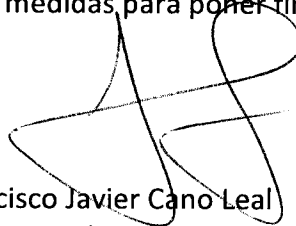
En la provincia de Cádiz se vienen sucediendo continuos retrasos en las labores de expedición de los documentos nacionales de identidad. Esta situación viene siendo denunciada públicamente y está afectando a numerosos gaditanos que necesitan tener actualizado su DNI para realizar diversos trámites y gestiones, así como realizar viajes que ya tienen programados.

El retraso afecta sobre todo a la concesión de citas para realizar los trámites administrativos necesarios para la expedición o renovación del DNI.

Estos hechos han sido incluso reconocidos por el propio Subdelegado del Gobierno el pasado día 19 de noviembre de 2016.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué municipios de la provincia de Cádiz se están produciendo retrasos para expedir o renovar el DNI?
- 2.- ¿Cuáles son los motivos por los que se están provocando estos retrasos?
- 3.- ¿Cuáles son las medidas que se han adoptados para poner fin a estos retrasos?
- 4.- Siendo una situación que se viene produciendo, al menos, durante varios meses de este año 2016, ¿por qué no se han adoptado antes medidas para poner fin a los retrasos?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos